

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centimos

Año X.—Número 3.497.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Viernes 11 de Octubre de 1918

Con censura eclesiástica

Del "Boletín Oficial del Obispado"

Reaparición de "El Correo de Cádiz"

Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en el último número del Boletín eclesiástico de esta diócesis:

«La redacción del Boletín Oficial del Obispado, aunque ajena por completo a fracciones políticas, ha visto con gran satisfacción que haya reaparecido el diario católico EL CORREO DE CÁDIZ, tan defensor de la buena doctrina, como afecto por deber y gratitud al último Obispo de la Diócesis, Excmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva (q. s. g. h.), a cuyas gestiones se debió principalmente su existencia en Cádiz esta publicación, muy digna de ser protegida por el Venerable Clero y personas católicas, en recuerdo a la memoria del ilustre finado, así también por atender a las indicaciones que respecto a la Buena Prensa repetidas veces ha expresado la Santa Sede.»

Con toda el alma agradecemos tan reconfortantes palabras en el autorizado órgano del Obispado, pues ellas han de servirnos de estímulo para seguir luchando por la buena causa y mereciendo como hasta aquí tan estimable recomendación de la Autoridad eclesiástica, que es el mejor galardón que pueden aspirar los periodistas católicos.

Mucho nos place el recuerdo del lazo de gratitud que nos une a nuestro inolvidable Obispo, de feliz memoria, Sr. D. José María Rancés y Villanueva, a quien se debe la vida de esta publicación de la que fué incansable protector, y esta misma gratitud nos une desde que pasó a mejor vida nuestro llorado Obispo, al M. I. Sr. D. José García Deulofeu, Vicario Capitular (S. V.)

Nuestro programa de actuación, con arreglo a las Normas de la Santa Sede y a las orientaciones que nos marquen nuestros Prelados, nos tendrán siempre rendidos y sumisos a la Autoridad eclesiástica para seguir, no solamente sus mandatos sino sus paternales consejos, como cumple a quienes pretendemos, como nosotros, dentro de nuestras débiles fuerzas, encauzar a la opinión pública para que siga las corrientes más sanas en bien de la Religión y de la Patria, que es lo que constituye el Norte de nuestras aspiraciones en el terreno meramente político y de la acción social, para que todo se restaure en Cristo, según la frase del inmortal Pontífice Pío X.

MADRID

Hay quien se opone a la paz?

La opinión no esclava de ninguna filia, se muestra jubilosa por los nuevos pasos firmes que se han dado en el camino de la paz. No decimos nosotros, aunque quisiéramos poder asegurarle, que la paz está en marcha. Y no lo decimos porque en el fondo de esta sin igual contienda hay intereses que no pueden prevalecer sin que por el momento sean totalmente abatidos los contrarios. Y como anda por medio el espíritu de Cato, exteriorizando envidias, odios y rencores, posible es que haya quien responda injurias a las nobles palabras que han pronunciado los políticos de Alemania y Austria y sus aliados.

Digo posible y debiera ya decir que esa es la respuesta, no de los pueblos ansiosos de paz y de amor, pero sí de algunos gobernantes y de algunos periódicos de los que parece haberse borrado la conciencia de la responsabilidad. Pero aún se expone que el chauvinismo francés, y el inglés, y el yanqui y en general el de

los políticos y la prensa que han participado en la guerra, sólo por los registros agudos; lo que no se explica es que lo superen aquí en juicios y comentarios llenos de pasión y vacíos de verdad, periódicos y políticos que se dicen republicanos, demócratas y liberales. Es un aliado enfangado, escandalosamente estridente, no puede ser desinteresada. Y un grito que parte del estómago, no puede tener el mismo valor moral que uno que ir aunque del corazón.

Como quiera que sea por encima de todos los apasionamientos e intereses, tanto en los pueblos beligerantes como en los neutrales, debe ser veheméntísimo el anhelo de paz, de una paz justa, humana, cristiana, de una paz que no deje rencores y que a ser posible imponga el olvido.

¿Es que se rechaza ahora la patición de los Imperios Centrales? ¿Tribuna el chauvinismo? Entonces seguirá la guerra y con tales caracteres que acaso lo visto u oído resulte un idilio en comparación con lo que se verá y se oirá. ¿Habrá quien lleve a esa hecatombe a los pueblos?

Miguel Peñalor.

Bula de la Santa Cruzada

Para el año 1919

De la Comisaría de la Santa Cruzada se ha recibido el siguiente respetable documento:

«VICTORIANO, POR LA DIVINA MISERICORDIA, del título de los Cuatro Santos Coronados de la Santa Religión, GUISASOLA Y MENÉNDEZ, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Patriarca de las Indias Occidentales, Capellán Mayor de S. M., Vicario General de los Ejércitos Nacionales, Canciller Mayor de Castilla, condecorado con el Gran Collar de Carlos III, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la del mérito Militar con el distintivo blanco. Académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Correspondiente de la de la Historia, Senador del Reino, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada en todos los dominios de S. M., etc., etc.

A voz, nuestro venerable hermano en Cristo Padre, Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) de Cádiz.—Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de Benedicto XV, felizmente reinante, se dignó conceder por doce años, que se han de contar desde la primera dominica de Adviento del año 1915, las gracias y privilegios de la Bula de Cruzada con notables modificaciones en favor del Rey y pueblo de España, y bajo las bases de que el producto se había de destinar a los fines señalados por la Santa Sede y que los Sres. Obispos continúan siendo administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto daréis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral, sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitimos el adjunto sumario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los Señores Curas párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que os pareciere o sea de costumbre, y para que las personas que nombráreis para la expedición de los Sumarios y colectación de limosnas se arreglen a las instrucciones que les diéreis.

La limosna que está señalada para cada clase de Sumarios es la que en los mismos se expresa, y que de-

ben satisfacer las personas que los tocaren, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio o costumbre en contrario. Por la Bula o Sumario general de Ilustres, cinco pesetas. Por la comuña de vivos o Sumario general, setenta y cinco céntimos de pesetas. Por el Sumario de Difuntos, setenta y cinco céntimos de pesetas. Por el Sumario de Oratorios privados, cuatro pesetas. Por el Sumario de Composición, una peseta. Por el Sumario singular de indultos de la ley de abstinencia y Ayuno, primera clase, diez pesetas. Por el de segunda clase cuatro pesetas. Por el de tercera clase, setenta y cinco céntimos de peseta. Por el indulto colectivo de la ley de abstinencia y Ayuno, cinco pesetas.

Dado en Toledo, a quince de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.—VICTORIANO, CARDENAL, GUISASOLA, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada.—Por mandado de Su Em.^a Reverendísima, el Comisario General de la Santa Cruzada, DR. NARCISO DE ESTÉNAGA, Dean-Secretario.

Aceptando con la debida reverencia el documento preinserto, ordenamos que la publicación de la Santa Bula se verifique con la acostumbrada solemnidad en Nuestra Santa y Apostólica Iglesia Catedral y en todas las parroquias y filiales del Obispado en la primera dominica de Adviento. Y exhortamos una vez más a los Sres. Párrocos y a todos los encargados de la cura de almas para que, por medio de la predicación y explicación de los privilegios de la Bula de Cruzada y el indulto Cuadragesimal y demás recientes y amplísimas concesiones de la Santa Sede por la Nueva Bula se obtienen logren sea conocida la sana doctrina en la materia por los fieles y aprecien y aprovechen como es debido este gran beneficio con que les brinda la Iglesia.

El Vicario Capitular,
LICDO. JOSÉ GARCÍA DEULOFEU,
Canciller,
(Del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz).

Seos de Sociedad

- Bodas -

Para el día 26 del corriente se ha fijado el enlace de la bella señorita Mariana Lucas Diz, con nuestro particular amigo el profesor de Instrucción pública don Angel Calatayud Buaes.

El acto tendrá lugar en el Convento de San Francisco.

— Mañana, ante el altar de la Patrona de Cádiz, se verificará en la Iglesia convento de Santo Domingo, la boda de la distinguida Sra. Eloisa Sevilla Brenes, con nuestro estimado convecino don José María Millán y Núñez.

— También se celebrará en la presente semana en la Parroquia de San José, la boda de la bellísima señorita Magdalena Figuer, hija de los señores de Figuera (don León), con nuestro particular amigo don Manuel Quirell.

Los futuros matrimonios están recibiendo numerosos regalos.

— Se dice que en el año próximo contraerá matrimonio en un pueblo muy conocido por sus aguas medicinales, un distinguido funcionario de Cuerpo dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y que desempeña puesto en Cádiz, con una bella joven cuyo padre desempeñó puesto importante en el Campo de Gibraltar y que viste honroso uniforme.

- Naviero -

Regresó ayer de Madrid nuestro convecino don Antonio Millán.

- Ascenso -

Nuestro estimado amigo don Ma-

ruel Fernández Pantoja, oficial tercero electo de esta Tesorería de Hacienda en virtud de la adaptación de pautilla, ha sido nombrado oficial de segunda clase de la misma con el haber anual de 4 000 pesetas.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Entre nosotros
Con sus bellas hijas llegó ayer desahogado de pasar temporada en el Norte, nuestro estimado paisano don Arturo Meana.

— Pasaron ayer el día en ésta los Sres. de Lamas (D. Enrique).

— De Madrid ha llegado el joven alumno de Ingenieros, don Joaquín Barrios, hijo de nuestro estimado convecino don Manuel.

Médico
Procedente de Vejer estuvieron ayer en ésta, los médicos D. Patricio Castro de la Corte y D. Antonio Muñoz.

Pase a la reserva

Les ha sido concedido el pase a la reserva con el empleo inmediato, a los capitanes de fragata, convecinos nuestros, D. José A. Escobar y D. Carlos Nufez del Prado.

Restablecidos

Hállase restablecida de ligera indisposición sufrida, la bella Srta. Belén Artoyo.

Mucho lo celebramos.

También lo está de la indisposición sufrida, nuestro convecino el letrado D. Manuel Rodríguez Piñero. Nos alegramos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro estimado amigo, D. Ritor, la respetable señora doña María de la Gloria Pellicer y Merello, esposa del contador de navío, D. José Martínez Ayal.

Nuestra enhorabuena a las citadas familias.

De temporada

Se ha trasladado a Madrid, el abogado D. Arturo Salas y Alcoba.

— Encuéstrase entre nosotros, el ex-alcalde de Alcalá de los Gazules, D. Manuel Ahumada.

— Marcha a pasar temporada, nuestro estimado amigo, D. Manuel Fernández de Castro y familia.

— Marcha a Huelva, donde pasará unos días, el capitán de Infantería, D. Gaspar Moya.

- Regresos -

Después de pasar temporada en ésta regresó ayer al Puerto de Santa María el profesor del Colegio de Jesuitas D. Esteban Fernández Yañez.

— De El Escorial regresó con su distinguida familia, D. Aivaró Picardo.

Enhorabuena

Se la damos muy efusiva y cordialmente a la distinguida profesora de Literatura de esta Escuela Normal de Maestras, D.^a Matilde Caldevilla y Villapando de Sánchez, por el reciente ascenso alcanzado en su escalafón, deseándole que no sea este el último que disfrute tan querida Profesora de dicho centro, y por el que tantos trabajos se tomó en pasados años, para que fuera elevada a la categoría de Superior, y pudieran cursar en él la carrera completa del Magisterio Nacional las modestas clases sociales, tanto de la capital como de su provincia, por cuyos méritos mereció la propuesta de las autoridades de aquellos días, para la Cruz de Alfonso XII.

De enfermos.

En Comillas se encuentra enfermo con fiebres, el distinguido joven don Manuel Movellán y Sánchez Romate.

— Hállase ligeramente enferma la señora madre política de nuestro particular y estimado amigo don Polcarpo Rupérez.

Sinceramente deseamos el restablecimiento de los pacientes.

Valerosos.

De Medias llegó el capitán de la Guardia civil, don Arturo Blanco.

— De Jerez regreso nuestro convecino don José L. Peréztevar.

— Marchó ayer a Tarifa don Alfonso Prado.

— A Algeciras, don Guillermo Supervielle, don Julio Alonso, don Martín Neilson y don Miguel Ferrera.

— A Conil un hijo de don Francisco Mora.

A los Abogados Españoles

El Colegio de Abogados de Las Palmas, interpretando un estado de opinión que hace años clama en Canarias por el restablecimiento del imperio de la Justicia, ha enviado hasta nosotros tres representantes, que nos invitan a colaborar en su noble campaña, y a reunirnos en Madrid con Abogados de otras provincias para deliberar acerca de tan fundamentales cuestiones.

Ni por un momento hemos titubado en aceptar tan honroso llamamiento. Por desgracia, los hechos muestran, con irrefutable elocuencia, la necesidad, no tanto de reformar organizaciones y normas legales, como de inculcar en el ánimo de todos un amplio espíritu de equidad y de justicia, que sirva como de firme descanso a la obra que perseguimos.

Iremos a Madrid, y suponemos que irán nuestros compañeros de toda España, para comenzar la labor de propaganda, que ha de formar ese estado de opinión, ese ambiente que espiritualice nuestra vida, tan atenta y benévola, que nutra y regular las variadas manifestaciones de nuestra actividad. Iremos a Madrid, dispuestos a que nos oiga la Nación entera, desde el Jefe del Estado, a quien pediremos que los altos cargos de la Justicia se aparten de todo espíritu de partidismo, hasta el último funcionario, para quien demandaremos respeto a sus deliberaciones y margen amplio para su vida y de su familia; pero demandando también para él estrecha cuenta y responsabilidad efectiva, cuando olvide, con menosprecio de los hombres y de las leyes, el cumplimiento exacto de sus deberes.

Necesitamos organismos permanentes que sirvan de vínculo común a las personas y entidades que con la Justicia se relacionan, de defensa para los profesionales y de amparo a los que no lo son y sufran atropellos en sus derechos; justas ciudadanas, al cabo, que, dirigidas por hombres prestos, independientes y entusiastas, trabajen denodadamente en una noble misión de purificar costumbres, iniciar reformas, corregir abusos, congregar periódicamente a los suyos y fundar publicaciones o ayudar a los que viven, para que puedan extender por tierras españolas el espíritu de Justicia que ha de saturar el alma nacional.

Tales son los propósitos que nos guiarán en la próxima reunión que ha de celebrarse en Madrid. A ellas os invitamos también, esperando confiadamente que en esa hora de buena voluntad dará España un paso gigantesco, que tendrá, sin duda, repercusión en todos los órdenes de la vida.

Sevilla, Octubre 2 de 1918.
Fernando Sánchez Gómez, Decano de Sevilla.—Manuel Rojas Marcos.—Manuel Berriozábal.—Enrique Jurado y Domínguez.—Antonio Díaz Ojeda.—José M.^a López Cepero.—Andrés Ponce de León.—Adolfo Rodríguez Jurado.—José de Castro y de Castro.—José Fernández Torres.—Juan de la Rosa y López.—Félix de Revollar y Romero.—Francisco Carrasco y de Rivera.—Adolfo Luna.—Ángel Camacho y Baños.—Ricardo de Lanquetty.—Tiburcio Aiba Alarcón.—José Herranz.—Antonio Pichardo.—Ricardo Monsalves Ruiz.—

Juan C. Bol.—Antonio Ramón León.—Manuel Laraña.—Fernando de Castro y Andrades.—Jacinto Valdivia.—Miguel Pardo y Gil.—Enrique Narrajo.—Ricardo López y González.—Antonio Sánchez Gimeno, Abogado de Jerez.—Por el Decano de Cádiz, Ignacio Lizaur y Lacave.—Por el Colegio de Abogados de Huelva, José Marchena Colombo.—El Decano de Córdoba, Luis de Valesuela.—El Decano de Jerez.—Maximiliano Caballero Infante.—Rafael Ramírez.—Por el Colegio de Abogados de Las Palmas, Francisco García.—Antonio González.

Adhesiones: D. Antonio Mejías, de Sevilla.—El Sr. Rivero y Martel, de Jerez.—El Sr. Gutiérrez Garrido, de Huelva.

La Cuesta de las Calesas

Obras de embellecimiento.—Instancia al Rey.

La Alcaldía ha remitido por conducto reglamentario la siguiente instancia:

«Señor:

El Ayuntamiento de Cádiz, representado por el Alcalde que suscribe, tiene la alta honra de acudir a Vuestra Majestad y rendidamente expone:

Que persiguiendo la Municipalidad constantemente la idea de hermozar la urbe, y aprovechando el ya efectuado derribo de parte del frente Norte, del cinturón murado que la circunda, proyectó la urbanización de la antigua carretera, prolongación de la calle de D. Juan de la Encarnación, en la secuencia de la demolición del lienzo comprendido entre lo que fué «Baluarte de los Negros» y el de Santiago.

Urbanizado aquel paraje, y convertido en espaciosas Avenida, denominada actualmente «Vasco Núñez de Balboa», sólo resta, Señor, un pequeño detalle de ornato, cuya resolución se viene gestionando ha ya más de un quinquenio del Gobierno de V. M., al par que de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por ser el edificio o fábrica de que se trata de la propiedad de la misma.

Redúcese, Señor, todo ello a la desaparición, ya autorizada de un pequeño ángulo entrante, así como de un espolón que forma al encuentro con la nueva Avenida citada.

En el plano, que en papel tela, sujeto a escala y autorizado con la firma del Arquitecto Titular, se acompaña, señálase con rojo, dos parcelas que se segregan a la edificación mencionada, en cambio de otra, marcada m. n. c., o sea el ángulo entrante, cuya demolición deba efectuarse y cuya cesión es a cambio de las primeras.

De éstas, a. d. s. pertenece a la vía pública, y que, como sobrante de ella, el Municipio cede; pero la señalada con las letras a. b. n. m. pertenece al ramo de Guerra.

En su virtud, y para que la Municipalidad pueda hacer a la Compañía Arrendataria, propietaria del inmueble, la cesión completa, y pueda llevarse a cabo la modificación de la planta en el extremo aludido, con la alineación conveniente y mejora del ornato, precisa que se acceda a la cesión de dicha parcela, con lo que se conseguirá el laudable fin que se persigue.

La ciudad de Cádiz, Señor, el Ayuntamiento y en su representación el alcalde que suscribe, una vez más altamente reconocidos, suplican esta gracia de la bondad de V. M., cuya vida guarde Dios dilatados años, para bien de la amada patria.

Cádiz para Madrid 9 de Octubre de 1918.—Señor A. L. R. P. de V. M. Manuel García Noguero.

Vale más evitar que curar

Para comenzar a curar no esperéis a que la enfermedad os aniquile. No vaciléis en combatir energíca-

La enfermedad tiene de bueno que puede prevenirse su llegada, mediante un poco de atención y conocimiento de sí mismo. Se advierte en el comienzo una flojedad, una especie de pereza en las funciones orgánicas;

No cabe equivocarse acerca del carácter de estos sistemas; en cierto modo constituyen los trabajos de zapas con que la enfermedad avanza. Dispersados cuando aún es tiempo; y para esto acudir a las Píldoras Pisk, que os ayudarán poderosamente.

Las Píldoras Pisk se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SAN FERNANDO

Triduo El día 12 del corriente a las siete y media de la tarde dará principio en la Iglesia de San Antonio un solemne y devoto triduo en honor de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, para impetrar por su intercesión el remedio de las presentes calamidades.

Todos los días del triduo habrá misa solemne a las diez. Se manifestará a las nueve y media rezándose la primera parte del Rosario, y a las once y media se rezará tercio en esta Iglesia.

Viático A las 6 y 30 de esta tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos al teniente coronel graduado, condestable mayor de primera retiro, don Francisco Conesa e Hinojosa, cuyo estado de salud es muy delicado.

Es portador de S. D. M. el señor coadjutor de la Iglesia Mayor Parroquial, don Juan Sánchez Rodríguez, conduciendo los faroles los señores don Segundo Ruiz, don Francisco y don José Castellano y don Rafael Seatele.

Hicimos votos por el restablecimiento del respetable enfermo.

Natalicio La Sra. D.ª Luisa Gutiérrez Gómez, esposa del acreditado comerciante D. Bernardino de Hoyos y González, dió ayer a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Viajeros En el correo de anoche regresó de Córdoba nuestro amigo D. Antonio Bueno Sánchez, acreditado industrial de esta plaza.

Con su señora esposa llegó de Añeciras, fijando nuevamente su residencia en ésta, el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Clavijo. Estuvo hoy en Puerto Real el general de Infantería de Marina D. José Sevillano.

Enfermos La Excmo. Sr. D.ª Blanca Cantos, esposa de nuestro digno alcalde el Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, guarda cama molestada por una afección a la garganta.

Lesionados En la enfermería del Arsenal fueron hoy atendidos: Francisca Muñoz López, operario del taller de maquinarias, de contusión en la rodilla derecha, que se produjo en faenas del trabajo.

Francisco Cifuentes García, operario del taller de fundición, le fué extraído un cuerpo extraño en el párpado superior derecho.

José Porilla Rodríguez, peón de Diques, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha por su cara palmar, producida con un rail.

Obras en el Ayuntamiento Por el Sr. Alcalde se ha dispuesto se clausure provisionalmente la puerta principal del Palacio Consistorial con objeto de evitar el paso del público a causa de encontrarse agrietada una de las bóvedas sostrés del vestíbulo de entrada.

Bajo la dirección del Ingeniero municipal Sr. Carbó empezó ayer el apuntalamiento y demás obras necesarias para la seguridad del edificio. EL CORRESPONSAL. 10-10-1918.

De Sanidad

Reunión de la Junta.—Una circular del Ministerio. Ayer tarde en el despacho del gobernador civil, se reunió como en días anteriores, la Junta provincial de Sanidad.

El Sr. Bono González, recibió el telegrama que sigue:

En vista de la exaltación de la opinión pública contra la epidemia reinante, debido en gran parte a exageraciones e inexactitudes circuladas por la prensa diaria, ha llegado el momento de que V. S. procure sereno los ánimos e infundir confianza en la eficacia de las medidas sanitarias que se adoptan en esa provincia,

para lo cual constituirá V. S. en sesión permanente a la Junta, seguirá sus inspiraciones para todos los efectos, procurando por cuantos medios estén a su alcance, evitar que se difundan noticias alarmantes ni inexactas, así como serenar los espíritus e infundir valor a los menos animosos, solicitando la colaboración social de todos los ciudadanos como único por su extremada difusión ofrece esta epidemia.

Es por demás en extremo alarmante y falta de veracidad la noticia que se hace circular de tiempo en tiempo con relación a entrada de portugueses en España a su paso por determinadas regiones.

Desmientala V. S. de modo categórico, porque son tales las precauciones y medidas tomadas para que no entren portugueses en España que puede asegurarse cerrada la frontera a estos efectos hace muchos días.—Le saludo.

De dicha circular el Sr. Gobernador dió cuenta a la Junta. Esta, volverá a reunirse mañana a las cinco de la tarde.

AGIO ESCANDALOSO

¿Dónde están los huevos?

Bajo estos epígrafes leemos en el diario madrileño La Acción:

Recordarán los lectores que hace días, con motivo de unas denuncias de la Preasa, el señor gobernador civil comprobó que en los depósitos frigoríficos había acaparados unos dos millones de huevos.

Imediatamente lo puso en conocimiento del señor alcalde para que procediera, y no sabemos que se haya adoptado resolución alguna en asunto que tanto afecta al interés del vecindario.

Lo que sí sabemos es que a consecuencia de ese escandaloso acaparamiento, ni evitado, ni corregido, ni castigado, el precio de los huevos ha seguido en alza hasta el día de hoy, en que ya se ha llegado al colmo del desearo.

Por cada huevo se ha pedido hoy en Madrid 0.80 pesetas. Claro que se trata de huevos no escogidos ni garantizados, porque los frescos, los recién puestos, no se encuentran ni por un ojo de la cara.

¿Dónde están los dos millones de huevos que el Sr. Gobernador civil descubrió en las cámaras frigoríficas? ¿Qué ha hecho la autoridad municipal para que cese semejante escándalo?

Porque la carestía de hoy es consecuencia del acaparamiento de ayer, y no hay paciencia que resista estas explotaciones, a ciencia y paciencia de las autoridades obligadas a ponerles coto.

¿Resultará ahora que ya no hay huevos en las cámaras frigoríficas ni en parte alguna?

El vecindario espera las explicaciones del Sr. Alcalde.

Eso, o que se les permita a los ciudadanos solucionar el asunto en unas cuantas horas.

¡Es una vergüenza! Pues semejantes vergüenzas son ya antiquísimas en Cádiz y a nadie cogen de suato.

Ya nos vamos haciendo a ellas... a la fuerza.

Porque aquí es completamente inútil poner el grito en el cielo.

En Madrid, como no están hechos a bragas— a las bragas que por aquí gastamos— las costuras les hacen ligas a los madrileños.

Aquí en cambio, aunque todo se haya encarecido doble que en la corte, tan campantes.

Hemos resuelto el problema de vivir sin comer.

Y nos reimos del mismísimo Papá.

Parque lo que es buen humor no falta.

Y también se ríen los acaparadores como unos benditos.

Como que para ellos es el mundo...

JEREZ

Diligencia

Hoy marchó al campo la Comisión de Policía Rural formada por los señores don Antonio Soto Flores, peñero, don Juan Lomon Camacho, y auxiliar de Policía Rural, don Nicolás Mateo Siles, con el fin de verificar un señalamiento de línea en una finca propiedad de nuestro estimado convecino don José M. Pérez Lila.

Oficial

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado oficial rido amigo nuestro, don Alfonso Rodríguez de Lozada.

Enfermo

Se encuentra enfermo el oficial de la Secretaría municipal, D. Manuel Turón Galán.

Desearíamos alivio en sus padecimientos.

Viajeros

Estuvo en el Puerto de Santa María D. Luis Pérez Lila y D. José Bano.

Marchó a Madrid D. Francisco Mery del Val.

A Sevilla, don Manuel Rivero y González.

Regresó de Sanlúcar, la señora marquesa, viuda de Mérites.

De Dos Hermanas llegó anoche en el correo, la señora condesa, viuda de Peraleja con sus hijos.

Marchó a Chiprana don Manuel Melero y Trillo.

Llegó de Villamarta, don Bernardino de los Ríos.

Junta de Sanidad

Para la tarde de hoy ha sido convocada la Junta de Sanidad.

EL CORRESPONSAL. 10-10-1918.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada, Pavia.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Pavia, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Pavia don Joaquín Escolano Mateo.

Hospital y Provisiones: 6.º capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia, 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Alava.

Se dispone la salida para Larache, del vapor Delfin y a la hora que su capitán determine.

Miscelánea

El "Español F. C." Esta tarde a las seis en punto, se reanuda en el Campo del Tiro Nacional en junta general extraordinaria la Sociedad Sportiva «Español F. C.»

Los acuerdos que se adopten serán de interés, por lo que la Directiva reclama la más puntual asistencia.

Conferencia—Ayer visitó al Excelentísimo Sr. D. José María Oisguer general gobernador militar, el capitán del vapor Delfin D. Antonio García Fenollosa.

Los trenes Con dos horas y quince minutos de retraso llegó anoche el tren correo.

Registros de la Propiedad Por la Dirección General de los Registros se dirigió una circular a los presidentes de la Audiencia, significando que en cuanto tengan motivos para suponer, bien por su propio y directo conocimiento, bien por los informes que pueden pedir a los jueces delegados, de que algún registrador de la Propiedad de su territorio se halla imposibilitado físicamente para ejercer su cargo, manden a dichos jueces instruir el expediente que indica el artículo 431 del reglamento de la ley hipotecaria.

Entrada en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Central 1.074.876, Mar 1.840.198, Tierra 303.359, Sevilla 633.864, Extremadura 248.505, Total 4.100.732

Cádiz 9 de Octubre de 1918.

Casa de Socorro: Ayer fueron atendidos: Manuela Díez, de quemaduras en el brazo y antebrazo de la mano derecha.

Nicolás Alfaro Trivillo, de herida contusa en la región occipital.

Luis García Valda, de herida contusa en la región frontal.

Francisco Rubio Ramírez, de contusión y rozadura en el dedo pulgar.

D. Andrés López Sobral, aspirante a ingreso en el Cuerpo de Seguridad, cuyo domicilio en ésta, se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, lo antes posible, para recoger documento de su particular interés, referente a dicho ingreso.

JOSE MACANAZ que habita Concepción, 2 y 4, bajo, se encuentra con úlcera en los ojos, imposibilitado para el trabajo, y suplica lo socorran para mantener a seis hijos pequeños.

VINOS Y CONAC

DOMECQ

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez Cervantes 13.—Cádiz.

REGION RELIGIOSA

Santo de hoy San Fermín, ob., y San Nicasio, ob. y mr.

Santo de mañana Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Stos. Felix y Cipriano obs. y ms.

JUBILEO

Día 11.—En la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Día 12.—En la misma Iglesia. Se manifestará a las ocho y se ocultará a las seis.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el llamado CAFE PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLLO que hasta con su milla de Meka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Letete 1, ¡eh!

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

Por Telégrafo y Teléfono

El regreso de los ministros.—La acción sanitaria.—De la pasada crisis.—Firma del Rey.—Datos sobre la epidemia.—Del Consejo de ministros: la apertura de las Cortes; los presupuestos; vuelta al asunto de los torpedeamientos.—La salud del Rey.—Ardorosas luchas en Occidente.—¿Ha abdicado el Kaiser?—Luchas en Italia y en Albania.—Impresiones pacifistas.

MADRID

NOTAS POLITICAS

El consejo de Villanueva al Monarca El Sr. Villanueva ha facilitado a los periodistas la contestación que dió a la consulta formulada por el Rey con motivo de la crisis.

Aconsejó al Monarca que siguiera el actual Gobierno presidido por el Sr. Maura y sustituyendo al ministro dimisionario Sr. Alba por la persona que estimara el Presidente.

El regreso de los ministros Por la tarde nos manifestó el subsecretario de Gobernación Sr. Rosado que mañana regresará a Madrid el Gobierno.

Las Cortes y la epidemia.—Los presupuestos.

Esta siendo muy comentado el propósito que se atribuye al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde en San Sebastián, de fijar la fecha de la reunión de las Cortes.

Creese que tal reunión no podrá tener lugar antes del día 22 del corriente.

Algunos aseguran, que dada la situación sanitaria y las malas condiciones higiénicas que tiene el Congreso, las sesiones serán poquitas, las suficientes para que sea votada la ley de autorizaciones y para legalizar la situación económica.

Los ganados en Marruecos El Aito Comisario de Marruecos, gestiona el envío de 300 toneladas de pienso para el ganado.

¿Una supercheria más?

Esta noche circuló el rumor en Madrid, de que había abdicado el Kaiser en el Kromprinz.

La noticia no se ha confirmado oficialmente y tiene por origen un telegrama de Londres.

La salud del Rey El Sr. Rosado nos ha dicho por la madrugada que el Rey sigue mejorando de salud.

Regreso de los ministros Todos los ministros excepto Maura y Dato, han salido de regreso para Madrid, según se nos ha dicho a última hora en el Ministerio de la Gobernación.

Más sobre la epidemia Los últimos datos oficiales relativos a la epidemia son los siguientes:

San Sebastián.—Cuade la grippe. Ayer hubo 23 casos y 40 el día anterior.

Almería.—El Ayuntamiento ha votado un crédito de 50.000 pesetas para combatir la epidemia.

Los demás telegramas acusa aumento en unos puntos y disminución en otros de la epidemia.

Un descarrilamiento Otro telegrama oficial de Segovia comunica que cerca de la estación de Yaguas descarriló un tren mixto.

El hecho no tuvo más consecuencias que la paralización de dicho tren.

Notas taurinas

En el circo taurino madrileño se ha celebrado una corrida de toros, en la que el «Gallo» se ha despedido de la tauromaquia.

Los bichos fueron de la ganadería de Contreras.

Hubo un llenazo. Al tomar los tratos, Rafael pasa a despachar al primero y fué ovacionado.

Lo lanceó bien. Camaró y Joseillo palitroquearon superiormente.

Rafael brinda largamente. Saluda al duque de Tovar y lanza un brindis general para todo el centro de la plaza.

MULETAS

Muletta según su peculiar estilo, adornándose.

Aza un pinchacillo clásico, otro, y descabells.

Josellito, con la muleta se muestra valiente.

Dos pinchazos y estocada corta. El bicho dobla.

Al quinto lo lancea colosalmente. Palitroqueando queda a enorme altura.

Con la muleta, despampanante. Acaba con una estocada corta superior, que le valen las dos orejas y el rabo.

Limeño, regular. Camaró, superior.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Deuda Perpt. 40/0 interior 79/60, Serie F de 50.000 ptas. nis. 79/70, Serie E de 25.000 id. id. 79/80, Serie D de 12.500 id. id. 80/75, Serie C de 5.000 id. id. 80/75, Serie B de 2.500 id. id. 80/75, Serie A de 500 id. id. 79/75, Serie G y E de 100 y 200 00/00, 4 0/0 fin de mes 78/50, Deuda amortizable 4 0/0 97/90, Cédulas Banco Hipotecario 99/00, Acciones Banco España 501/00, C. Tabacos 000/00, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes 00/00, d. id. ordinarias 00/00, Obligaciones 00/00, Paris a la vista 22/87, Londres a la vista 00/00, Francos suizos 00/00, Rio de la Plata 326/00

Provincias

GUIPUZCOA

De Sanidad San Sebastián.—El ministro de la Gobernación Sr. marqués de Albuercas, acompañado del gobernador civil de esta provincia, fué a Irún para visitar la estación sanitaria de la frontera.

Regresó el ministro satisfecho de la situación de los servicios.

Visitó las estaciones de Behovia y Pasajes.

Visitas y conferencias A las once de la mañana el señor Maura fué al ministerio de Joranda, y conferenció extensamente con el Sr. Dato.

Marchó después solo el Sr. Maura, y a la una volvieron ambos al Hotel Cristina.

El Sr Maura entró en dicho Hotel para saludar a los ministros que acababan de llegar.

Sobre la jura El conde Romanones nos ha dicho que con ésta última jura son ya 17 las veces que ha prestado juramento ante el Rey al hacerse cargo de alguna cartera o de la Presidencia del Consejo.

Ahora—añadido—es la primera vez que juro el cargo estando el Rey en cama.

Los atributos para la jura llegaron de Madrid a las cinco de la tarde.

Los ministros se reunieron antes en Palacio.

A la ceremonia asistieron los señores Marqués de la Torreclilla, Castell, Rodrigo, Velada y general Huertas.

Firma del Rey Don Alfonso ha firmado los decretos relacionados con la última crisis y una extensa combinación de la mag stratura.

El anunciado Consejo de ministros Comenzará éste hoy a las tres de la tarde y será extenso.

Se tratará como se ha dicho, de los asuntos conocidos incluso los de índole internacional.

Llegada de ministros En el expreso llegaron de Madrid los ministros Sres. Ventosa, Miranda y Marías.

Fueron recibidos en la Estación por los Sres. Beada y Cambó y por el secretario del Sr. Maura.

El Consejo Por la tarde comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de Jornada para celebrar el anunciado Consejo.

Todos llevaban expedientes. Nos anunciaron que regresarían por la noche a Madrid.

Combinación de la magistratura Ha sido firmada por el Rey una extensa combinación de la magistratura.

Nota oficiosa del Consejo.—Vuelta al asunto de los torpedeamientos.—La apertura de las Cortes.—Edificio ministerial.

A la salida del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Sr. Dato dió cuenta de la situación internacional, en lo relativo a los últimos torpedeamientos de que ha sido objeto buques españoles. Se adoptaron acuerdos que el público conocerá cuando se hayan ejecutado.

Se acordó fijar la fecha del día 22 del actual para la apertura de las Cortes.

A propuesta del ministro de Marina, se trató de sacar a subasta la continuación de las obras del edificio del nuevo ministerio.

BARCELONA

Estragos de la epidemia.—Detalles. El estado sanitario ofrece poca variación.

Desde ayer hasta el medio día fallecieron más de 70 atacados. El pánico es enorme.

Probablemente se procederá al cierre de los establecimientos públicos.

Ayer falleció el exsecretario de la Liga Regionalista, Sr. Pella Sarga. En el Hospital de Santa Cruz hay 1.400 enfermos de distintas dolencias. Es el número mayor conocido hasta la fecha en dicho benéfico establecimiento.

En los cuarteles de la capital aumenta la epidemia y en los pueblos decrece.

En Tarrasa hay 4 atacados, en Manresa 28, en Figueras 10, y en Tarrasa 5.

LERIDA

Clausura de escuelas Han sido clausuradas todas las escuelas con motivo del desarrollo adquirido por la epidemia reinante.

VALENCIA

Huelga Se han declarado en huelga los silleros.

El trigo En la Asamblea de alcaldes se acordó proceder a un reparto proporcional entre los pueblos de la provincia y pedir la tasa. Sigue escaseando dicho cereal.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Avance de los galos Paris.—(Oficial del medio día). Durante la noche continuamos la persecución del enemigo al Este de San Quintín.

Ocupamos el bosque de Landricourt y llegamos más allá de Beaumont y de Fontaine Nord Dame.

Al Norte de Aisne nuestras tropas empujaron vigorosamente al enemigo por la región Este de Ostel.

Ocupamos la meseta de Coix Saint Tete.

Hemos atravesado el canal del Aisne. Más al Este de la región de Villers-Prévost se desarrollaron algunas luchas.

En la Campaña un ataque brioso de nuestras tropas nos permitió tomar Livry, e hicimos prisioneros.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Prosigue el avance Paris.—(Oficial de las once de la noche).

En la Región de San Quintín, rechazamos a los contingentes enemigos que ofrecían resistencia y se lanzaban a contraataques.

Avanzamos varios kilómetros, hasta Montigny y Vesgón.

Nos hemos apoderado de numerosos pueblos y aldeas.

LOS ITALIANOS

Alguna lucha Coliano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

Hemos cañoneado las defensas enemigas. Nuestras tropas, después de realizar una penosa marcha sobre la nieve, por el sector de Sella Zonale, aniquilaron a la guarnición de un pequeño puesto enemigo y regresaron con prisioneros, armas y material de guerra.

Libranse escaramuzas entre vanguardias en el valle de Treviso y en Lagarin.

Frente albanés A lo largo del Skambi hay encuentros de patrullas.

Hemos bombardeado Durazzo.

LOS AUSTRIACOS

Repliegue en Albania y bajas italianas.—Actividad aérea en Italia.

Viena.—(Oficial de la tarde).

Frente albanés Seguimos efectuando movimientos de repliegue, los cuales son seguidos cautelosamente por los italianos.

Hemos causado a estos grandes pérdidas.

Frente italiano En Italia es muy viva la actividad aérea.

Además, nuestras escuadrillas de bombardeo han arrojado numerosas bombas sobre los campamentos y concentraciones enemigas.

Hemos derribado algunos taubes.

SEGUNDO PARTE AUSTRIACO

Actividad aérea en Italia.—Bandas servias diezmadas en Albania.—Ataques rechazados en Francia.

Viena.—(Oficial de la noche).

Frente italiano La actividad aérea continúa siendo muy violenta en diversos puntos del frente.

En Albania En el Skumbi fracasaron diversos ataques de la caballería italiana, estrellándose todos contra nuestro fuego, sin lograr ningún objetivo.

Al Noroeste de Esterber hay vivas luchas.

En los demás frentes el éxito de nuestras armas ha sido grande, pues hemos diezmado a las bandas servias y montenegrinas que los salieron al encuentro con otros contingentes aliados.

Teatro occidental En el frente de Verdún, nuestros cazadores en unión de los alemanes, han rechazado violentísimos ataques enemigos, y tentativas del adversario para pasar el río.

LOS YANQUIS

Contraataques contenidos.—Progresos.

Paris.—(Oficial norteamericano de la tarde).

Al Este del Mosa conservamos nuestras ganancias a pesar de los porfiados contraataques enemigos. Progresamos hacia las afueras de Orry.

En el bosque de Chaume penetramos en las líneas enemigas, entre Cuzen, Rogage, Sans y Montfalcon.

Nos reunimos con los franceses en Lacoë e hicimos al adversario 200 prisioneros.

LOS TURCOS

Sin novedades Constantinopla.—(Oficial de la tarde).

No ocurre novedad en Palestina.

LOS ALEMANES

Numerosas ofensivas rechazadas.—Poblaciones tomadas por los alemanes.

Nauen.—(Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental Nos hemos retirado a nuestras posiciones situadas a la espalda de la línea comprendida entre Cambrai y San Quintín.

El día 7 nos apoderamos de Seraville, después de una gran lucha con el enemigo.

Este nos siguió con grandes contingentes, en dirección a Chatneau. Impedimos el movimiento de la caballería y de los tanques enemigos.

El adversario cedió ante los gran-

des ataques de nuestra infantería y se retiró paso a paso, y luchando a sus nuevas posiciones.

Rechazamos pequeños ataques del adversario a ambos lados de Saint Etienne.

Entre las Argonnas y la cresta de Orner avanzaron los norteamericanos en unión de las tropas francesas.

Se malograron ataques aliados contra Sommerance y Romgac.

Estas poblaciones quedaron en nuestras manos después de alternativas.

Volvimos a apoderarnos de Livry. Al noroeste de Beaumont las ofensivas del adversario se estrellaron frente a nuestras líneas.

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Más ofensivas rechazadas Nauen.—(Oficial de las once de la noche).

Delante de nuestras líneas se han estrellado numerosas ofensivas aliadas en todo el frente de batalla.

Al Este de Cambrai, en la región de San Quintín, y en ambas orillas del Mosa, han fracasado ataques del enemigo.

Miscelánea guerrera

Crisis parcial en Prusia

Nauen.—(Noche). El general Steinn, ministro de la Guerra prusiano, ha sido relevado por su propio deseo.

Le sustituirá en dicho cargo el general Schefuch, actual jefe de la Oficina de Guerra.

En torno de la paz

Juicio de un periódico alemán Nauen.—(Oficial de la tarde).

El diario Frankfurter Zeitung, dice que la declaración del Presidente del Reichstag de que éste hacía suya la oferta de paz del canciller imperial, tiene un gran valor, porque demuestra que el Parlamento y el pueblo alemanes sancionan el primer paso trascendental del nuevo Gobierno, y salen fiadores de él, respecto de la aceptación sincera y legal del programa de Wilson para la Conferencia de la Paz.

Impresión optimista de la prensa ucraniana. Nauen.—(Tarde).

La Prensa de Kieff, expresa la convicción de que la oferta de paz hecha por Alemania significa el término de la guerra.

Razonable juicio de un diario inglés Londres.—(Tarde).

El periódico Theunday dice que la guerra dista mucho todavía de haber sido ganada por los aliados, pues el acortamiento del frente proporciona una gran ventaja a los alemanes y les permite disponer más fácilmente de cuarenta divisiones.

Las líneas defensivas que atraviesan a Francia y a Bélgica se encuentran bien tejidas del Rhin y el camino que habría que recorrer hasta llegar allí está empapado de sangre.

De todo esto deduce que debe meditar seriamente acerca de si ha llegado la hora de la paz, pues si esta fuera factible sin sacrificar inutilmente más vidas humanas, no debería demorarse un solo momento.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, al punto 8.º de la sesión de 27 de Septiembre, las nueve bases por las que se ha de regir el servicio de suministro de medicinas a la beneficencia municipal, por el presente se convoca a todos los señores farmacéuticos con oficinas en esta capital, para que en un plazo que comienza hoy y termina el 25 del actual lo soliciten del Excmo. Ayuntamiento bajo las siguientes condiciones:

1.º El suministro se contratará libremente con cada farmacéutico que se sujetará al Petitorio-Tarifa reformada que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad.

2.º Presentación de las facturas antes del día 10 del mes siguiente acompañando las recetas que deberán estar selladas en la forma que determinan las Ordenanzas de Farmacia. La no presentación de las facturas, en el plazo indicado será motivo suficiente para diferir su aprobación hasta el mes siguiente.

3.º La Ordenación de pagos procurará abonar las facturas dentro del tercer mes de la fecha de cada una de ellas, entendiéndose diferida la que no se presente en el plazo indicado en la cláusula anterior.

Todo farmacéutico convenido con el Ayuntamiento, no podrá cesar en el suministro sin previo anuncio, por escrito, con dos meses de anticipación; salvo el caso en que el farmacéutico interesado sea acreedor del Municipio por el valor de los medicamentos despachados en su oficina, a la beneficencia; durante tres o más meses, obligándose el Ayuntamiento al mismo aviso, salvo el caso de faltas en el servicio.

Revisión por el Municipio en la forma actual de las facturas, por la que abonará cada farmacéutico el medio por ciento de su importe, que le será descontado en la Depositaria municipal.

6.º Las quejas producidas por los señores facultativos como por los enfermos de la Beneficencia municipal referentes a la calidad o deficiencia de los medicamentos despachados por los farmacéuticos convenidos, serán remitidas a la Alcaldía quien pasará los medicamentos inmediatamente al Laboratorio Municipal para su análisis y de comprobarse la denuncia, exigirá al farmacéutico que la haya suministrado la responsabilidad que la ley determina.

7.º El Petitorio-tarifa será revisado cada tres meses, interin duren las actuales anormales circunstancias.

8.º Este contrato se formalizará por tiempo ilimitado. Cádiz 10 de Octubre de 1918.—El Alcalde, Manuel García Noguero.

FIJESE VD. BIEN y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Compañía Trasatlántica. Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias). Para New-York y Habana, el vapor «MONTERRAT», el próximo día 17. Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «INFANTA ISABEL D. BORBON» el próximo día 18. Para Centro América el vapor «MONTEVIDEO» el próximo día 22. Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

LA SALUD recuperada en la naturaleza. INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre. Consultas y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

CONTRERAS JIMÉNEZ. OJOS. Enfermedades de los ojos. Consulta de 1 a 8. Visitas a domicilio. SAGASTA 16. CÁDIZ.

Dr. Emilio Romero Barero. Vacunación antirrábica. POR EL MÉTODO SUPRAINTENTIVO. Enfermedades del aparato respiratorio. San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

R. Bernal. CONSULTORIO. MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3. Rosario Cepeda 28. Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes. BAZAR INGLES. Almacenes de Ferrería y Pinturas.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal Hierro de Zamay. mares «Carta y Comp.»; Cemento Portland. ALCALÁ GALIANO 8.

Compañía Peninsular de Telégrafos. Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

Table with columns: Station Name, Kiloms., 3 minutos. Rows include Aguilas, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Baza, annoBza, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Denia, Gandia, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Lorca, La Línea, Linares, Madrid, Málaga, Mérida, Motril, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, Sanitcar, Sevilla, Toledo, Valencia, Cabeza de Buey.

Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a suscripciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por los Sres. Prelados. Imprenta de Escribano y Cádiz.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Mariz, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao los viernes a las 16.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona los miércoles a las 16.
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYMA.—SEATO DIEGO DE CADIZ 13.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana
EL VAPOR
CADIZ
Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1918.
Admite carga y pasajeros solamente en camaras.
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y G.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.ª
- EJECUTOS NAVALES . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPERERIA . . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería
Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías grs.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos
esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.
El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes
Sede en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
Sucesores de José Asprey.—Cánovas del Castillo n.º 23

SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá la **BOCA** que prepara **MENTHOLINA** al Dr. Asdrú que prepara **DIENTES**
Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES
LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA
Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?
¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Minas, 9—Cádiz:
Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____
(El envío de este boletín es nada obligal remitente.)

GUÍA DEL LECTOR

OPINIONES ASTRONÓMICAS
DEL DIA 11
Sale el sol a las 6:28.
Ponsete a las 5:55.
Rata de luna a las 12:11.
Ponsete a las 10:03.
MARRUECOS DEL DIA 11
Fleamar a las 5:40 de la madrugada.
Fleamar a las 12:2 de la mañana.
Fleamar a las 6:1 de la tarde.
Fleamar a las 00:00 de la noche.
MARRUECOS DEL DIA 12
Fleamar a las 12:28 de la madrugada.
Fleamar a las 0:27 de la mañana.
Fleamar a las 12:59 de la tarde.
Fleamar a las 0:05 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
Administración de Correos, (Guarda Zapata, 1).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 9:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 14:30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Heras de recogida en los buzones (de noche): a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo, y a las 15 y 20 para el expreso.
Jugadores Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 16 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Rentes de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duques de Májica, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Zarzatorris, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Arriando de Contribuciones: (Izabal la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de exámenes personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
Archivos parroquiales: de 11 a 15.
Servicio de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.
Ayuntamiento: (Plaza de la Reina), de 9 a 12, Ayuntamiento de 12 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Espana de España: (Antonio López 6), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 9 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Corrales 46, servicio permanente.
Metría científica: Palacio Episcopal de 12 a 16.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 25.
Previsión científica: Palacio Episcopal de 12 a 15.
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 13 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Izabal la Católica 13, Dirección Ejecutiva, de 8 a 15.
Oficina administrativa, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
Giro Muto: Isaac Peral 19, de 13 a 16.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 15.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMPA
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios convenientes

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRAÑEN
CASA FUNDADA EN 1878
Zaragoza 3, bajos.—Teléfono 1332
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	8'50	En 2.ª plana líneas	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6:30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.